



INGRESO A GABINETE 12 DIC. 2024

HORA INGRESO 0945

REGRESO A O.P.

hora de regreso

PROVIDENCIA N° 6494

DIRECTIVOS

☐ Gobernador
☐ Administrador
☐ Jefe de Gabinete
☐ Unidad Jurídica
☐ Auditoria Interna

☐ Jefe DIFOIN
☐ Jefe DAF
☐ Jefe DIPIR
☐ Jefe DIPLADER
☐ Jefe DIT
☒ DIDESOH

Otros:

URGENTE

NORMAL

Teresa Araya Solis
Fono 233851408
Gobierno Regional Arica y Parinacota

ACCIONES A SEGUIR

☐ Oficio Respuesta
☐ Informar Gobernador
☒ Toma Conocimiento
☐ Informar al Personal
☒ Continuar Trámite

☐ Emitir Resol. Ex.
☐ Conocim. y Devol.
☐ Conocim. y Archiv.
☐ V°B° y envío Pago
☐ Conciliación Banc.

TRAMITADO
13 DIC 2024
Gobierno Regional Arica y Parinacota

Observaciones:



Lo hizo el
Gore ??
como x q'm

Arica, 12 de diciembre del 2024.-

SEÑORA
KARLA KEPEC ALVAREZ
JEFA DE DIVISION DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO
GOBIERNO REGIONAL DE ARICA Y PARINACOTA
PRESENTE



Junto con saludar muy cordialmente, aprovecho la ocasión de felicitarla por su nombramiento y a través de la presente informo que, el **Club de Adulto Mayor "En la Plenitud de los Años"** de la ciudad de Arica; en el presente año postuló a los Fondo del 8%, el cual fue beneficiado por un monto de \$9.189.500.- (nueve millones ciento ochenta y nueve mil quinientos pesos), correspondiente al Proyecto **"Por una seguridad para nuestros socios y para quienes no alcanzaron el beneficio"**, Folio: N° 33457893, que consiste en la entrega de pulseras y botones de pánico a los adultos mayores.

La razón de la presente es, al ejecutar el proyecto nos encontramos con el problema de quienes son los beneficiados del proyecto; a mi entender, son los socios y socias del club y adultos mayores de otras organizaciones.

Como antecedentes puedo señalar que:

- 1.- El proyecto fue elaborado y aprobado en el gobierno regional.
- 2.- Con fecha 3 de octubre del 2024, se hace entrega del fondo adjudicado anteriormente señalado.
- 3.- Desde la DIDESOH indicaron quien era la Coordinadora del Proyecto, que lamentablemente por diversas razones no se pudo coordinar con ella ni concretar la ejecución del proyecto y con fecha 27 de noviembre se solicitó cambio de Coordinadora el cual fue aceptado.
- 4.- Se realizó un abono al proveedor de los productos mencionados.

En razón de que este proyecto se hizo en el gobierno regional, asumí que no debería tener errores al ejecutarlo y hoy nos vemos complicados en los beneficiarios del proyecto; debido a que, en la Descripción de la iniciativa en el párrafo segundo - Describa ¿Quiénes participarán? Dice... **Se beneficiará a 2.100 adultos mayores pertenecientes a nuestro CAM y para aquellos que no pudieron tener acceso a este beneficio, que no cuenten con redes de apoyo, coordinando las actividades a través de sus respectivas juntas de vecinales en toda la ciudad, incorporando a las instituciones de apoyo (SENAMA, Carabineros, PDI, Sernac, CESFAM etc.) si así se requiere.** Como comprenderá es imposible que un Club de Adulto Mayor pueda tener esa cantidad de socios y socias.

Por lo anterior, solicitamos una audiencia con usted con el fin de buscar en conjunto una solución y por otro lado, se nos autorice una ampliación en la ejecución del proyecto.

Sin otro particular y esperando una buena acogida, se despide atentamente,



MARIA ALICIA ARAYA VIZCARRA
REPRESENTANTE LEGAL

REPÚBLICA DE CHILE
GOBIERNO REGIONAL DE ARICA Y PARINACOTA
DIVISION DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO

16 DIC 2024

RECIBIDO



Lista Asistencia

LUGAR:
DIDESOH

Reunión ordinaria Jefe División Desarrollo Social y Humano

FECHA: 18 de Diciembre de 2024

Nº 119411

participantes: Se adjunta lista con Firmas

Nombre	Organización	Correo electrónico	Fono	Firma
Tannie Burgos Morder	GORE			
Orlando Chavero Polanco	GORE			
Juanita Salazar Jerez	Coordinadora Nacional Proyecto			
Maria Olaya Vizcarra	Presidencia			
Karla Kopee Alvarez	GORE			

17-0000

Club Adulto mayor Plenitud de los Años:

Acuerdos y temas tratados:

- ① Ítems honorarios, alimentación, difusión. En la difusión está la compra de 100 pulseras de reconocimiento y 2000 botones de paño con la p. Se solicita modificación de coordinadora debido a que la coordinadora inicial fue impuesta por el Gobierno Regional. Nombre coordinadora Ayleen Ovña Rauchez quien nunca hizo nada por la iniciativa. Analista Andrea Romero.
- ② Elaboración del proyecto fue redigido por funcionario del Gobierno Regional por funcionaria de inversión quien se sentaba al fondo de la fila, el lado de la ventana en una esquina.
- ③ 21 adultos mayores son socios activos de la organización. El proyecto busca beneficiar a 2100 personas.
- ④ Carta ingresada el día 12 de diciembre de 2024 donde indica que fue formulado y revisado por este Gobierno Regional

funcionario responsable: Tania Burgos Morales

Tania Burgos Morales
RUT: 16.466.480-5
Gobierno Regional Arica y Parinacota

LUGAR:
DIDESOH

Quinn Espinoza jefe División Desarrollo social y Humano

FECHA: 19 de Diciembre de 2024

Nº Hoja 2 ,

Participantes: Se adjunta lista con Firmas

[illegible]